



En Compañía volvemos a nuestro Colegio

PLAN DE RETORNO: PREVENIR ES CUIDARNOS TODOS



Voluntario

Los apoderados tienen el derecho a decidir si envían a sus hijo/as o estudiantes al colegio.

Dual

Se realizarán las clases de manera presencial y en línea simultáneamente el 2020 y 2021.

Jornada reducida

El retorno a las aulas se implementará gradualmente y bajo estricto seguimiento, el cual será evaluado semana a semana.

Flexible

El alargue de la jornada escolar estará determinado según las condiciones sanitarias.

Hoy más que nunca la familia Compañía de María Seminario debe trabajar unida para prevenir, contener y mitigar el riesgo del Covid - 19.



Alcance

LA FAMILIA DEL COMPAÑÍA DE MARÍA SEMINARIO SOMOS TODOS.



ESTUDIANTES

APODERADOS

EDUCADORES

Medidas dentro del colegio



No te olvides de usar tu mascarilla y traer otra de recambio para el trayecto.

Uso de mascarilla



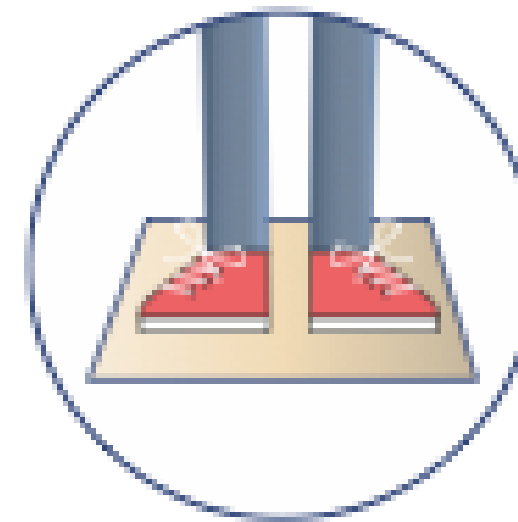
El Colegio habilitará distintas entradas por ciclo.

Acceso al colegio



Recuerda mantener el distanciamiento físico de un 1.5 m.

Distanciamiento



Antes de ingresar al colegio debes pasar por el Pediluvio.

Pediluvio



Medidas dentro del colegio



Toma de T°

Al ingresar al colegio las personas encargadas te van a tomar la temperatura. Si presentas más de 37.5° no podrás hacer ingreso.



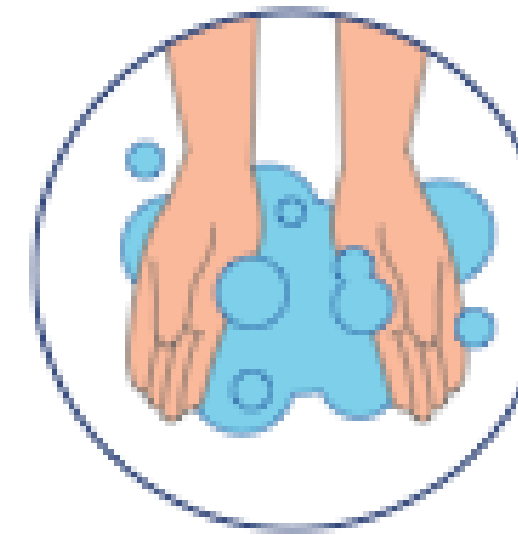
Alcohol Gel

Posterior a la toma de temperatura debes aplicar alcohol gel en tus manos.



Formulario

Debes responder el formulario de trazabilidad Covid establecido por el protocolo.



Lavado de Manos

No olvides lavarte las manos durante la jornada cada vez que puedas.



Presentación personal por protocolo Covid

Para este periodo el uniforme a utilizar será buzo azul y polera institucional blanca.

Como recomendación sanitaria evita usar anillos, pulseras, reloj, y compartir cualquier dispositivo tecnológico, además utiliza el pelo tomado para evitar la propagación.

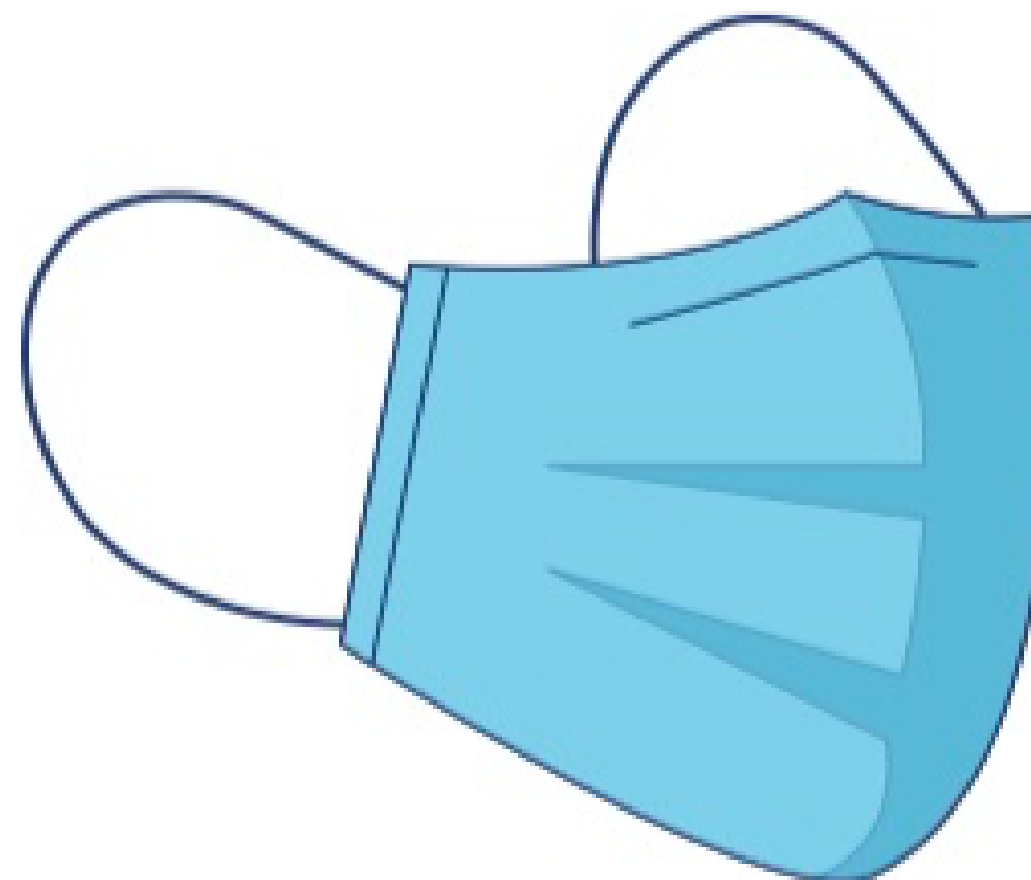


Kit de cuidado personal

Cada artículo debe ser de uso personal, marcado con el nombre y curso del estudiante .



Pañuelos desechables



Mascarilla



alcohol gel





Medidas que aplicará el Colegio

Capacitación:

Antes del regreso de los estudiantes al colegio, los docentes recibirán una capacitación para la gestión de Covid -19.

Accesos:

El colegio tendrá accesos determinados para cada ciclo, donde se llevará a cabo el protocolo Covid de ingreso.

Señaléticas:

Existirán recordatorios gráficos y demarcaciones del protocolo Covid.

Aseo y sanitización:

Se contará de un equipo de auxiliares, los cuales realizarán el aseo y sanitización de los espacios ocupados.

Aforo:

Tantos las salas como los espacios comunes debidamente habilitados constarán con el aforo correspondiente.

Enfermería:

El colegio contará con dos espacios de enfermería, uno de ellos será exclusivamente para los casos Covid y sospechosos.

Actividades extraprogramáticas:

Durante este periodo no se llevarán a cabo talleres extraprogramáticos.

Responsabilidad compartida:

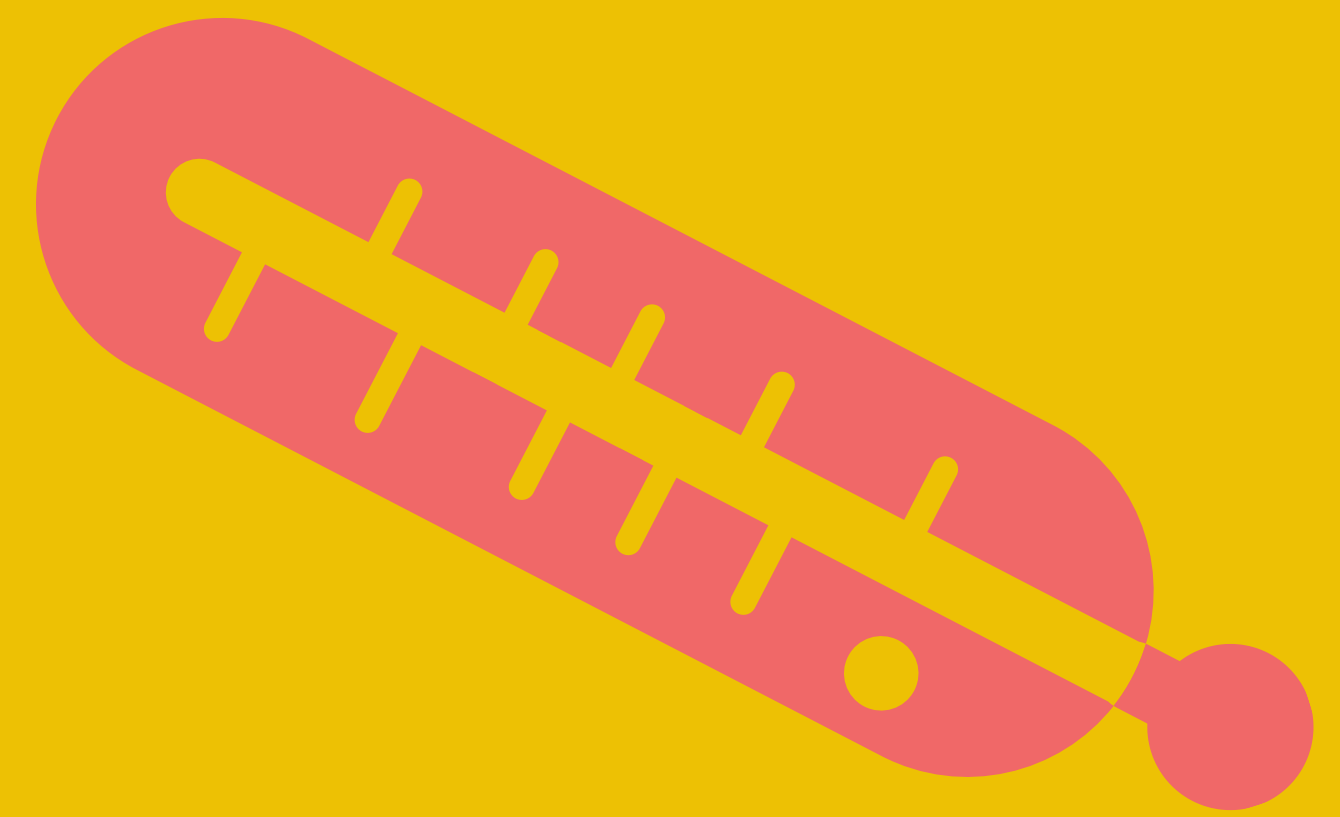
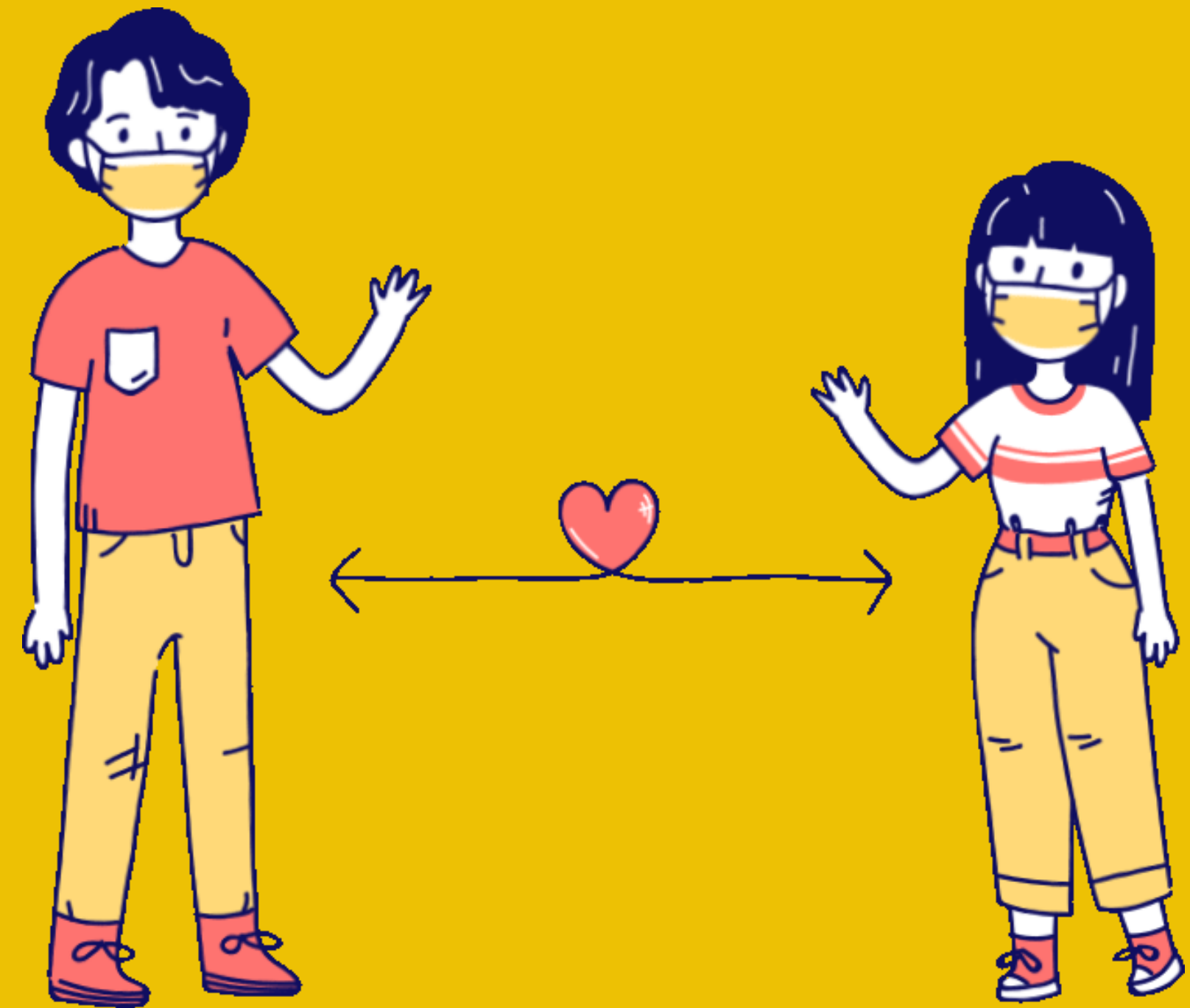
Todo el equipo de educadores tendrá la responsabilidad y compromiso de ayudar al cumplimiento de los protocolos Covid y otros.

CONDICIONES DE INGRESO

Debes ingresar al colegio, en el horario establecido para la contingencia, solamente estudiantes y educadores.

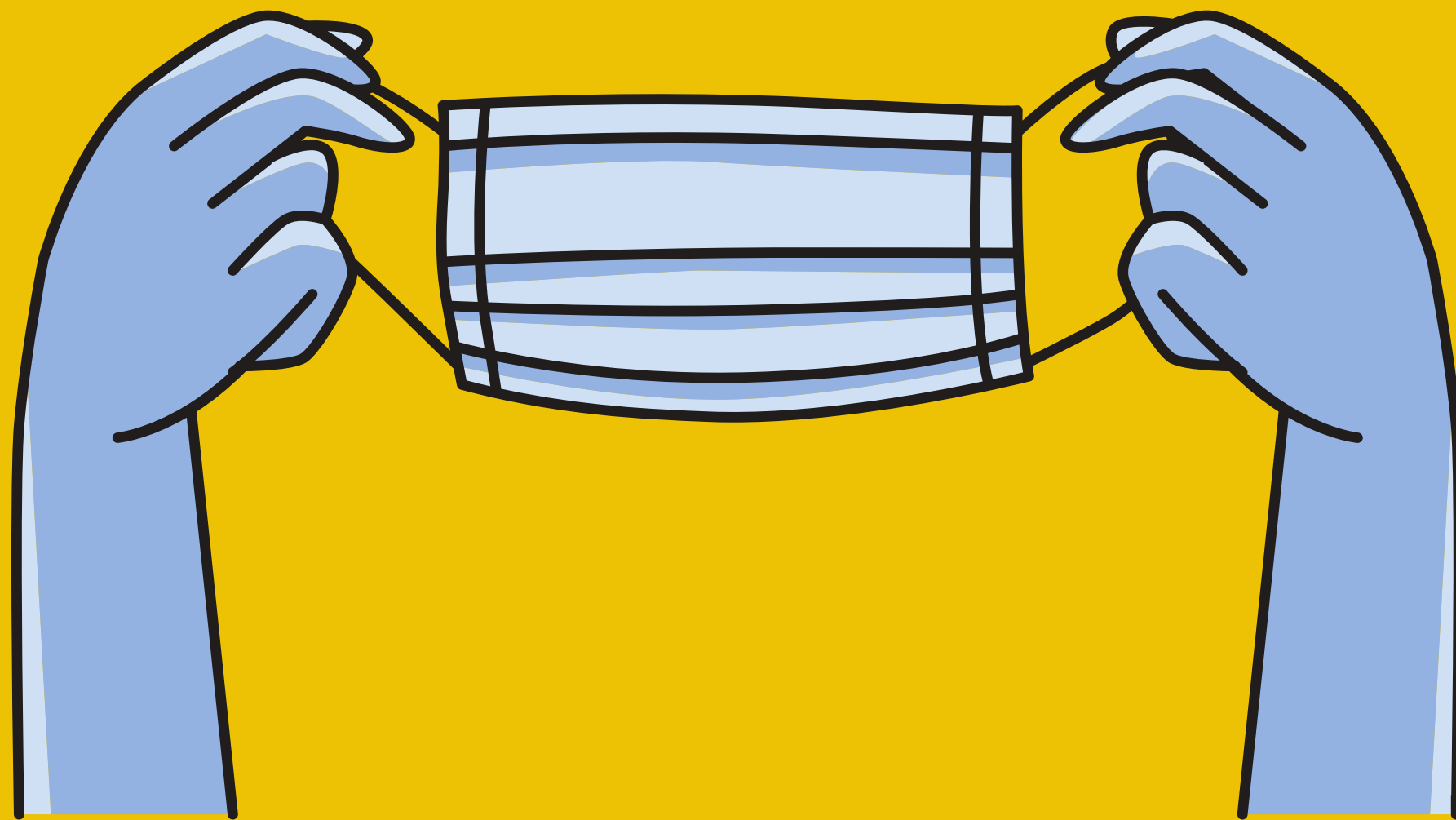
No debes entrar al colegio si padeces de condiciones de salud permanentes o enfermedades inmunológicas.

Si un estudiante o educador se contagia de COVID-19 solo podrá asistir presencialmente si es dado de alta por su médico tratante al haber obtenido un resultado negativo en las pruebas de laboratorio.



CONDICIONES DE INGRESO

Si un estudiante o educador convive con pacientes con diagnóstico de Covid-19, podrán asistir presencialmente si la persona con quien convive y fue diagnosticado con Covid positivo, ya fue dada de alta por el médico y tenga un resultado negativo en las pruebas de laboratorio.



Si presentas temperatura mayor de 37.5°C, serás llevado a la sala de Cuidados Preventivos mientras tus padres o la persona responsable pueda venirse a buscar. Los educadores deben regresar a casa. En ambas situaciones, se sigue el procedimiento para la identificación y manejo de personas con signos de alarma para caso probable de Covid-19.

CASO 1

TIPO DE RIESGO

Miembro de la comunidad que tenga en su núcleo familiar un caso confirmado de COVID-19

SUSPENSIÓN DE CLASES

NO

CUARENTENA

Cumplir con los 14 días de cuarentena, aunque el PCR de negativo.

TIPO DE RIESGO

Cuando un estudiante es confirmado positivo y asistió al colegio.

SUSPENSIÓN DE CLASES

Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.

CUARENTENA

El estudiante permanece en aislamiento hasta que el médico indique su retorno.

TIPO DE RIESGO

Cuando 2 o mas estudiantes son confirmados positivos de diferentes cursos y asistieron al colegio.

SUSPENSIÓN DE CLASES

- *Se identifican los potenciales contactos, pudiendo derivar la suspensión de clases por 14 días por curso, nivel, ciclo o establecimiento completo.
- * Si los confirmados por COVID-19 son del mismo o de distinto nivel hay suspensión de clases al ciclo completo que corresponda.

CUARENTENA

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben realizar cuarentena preventiva y permanecer en aislamiento hasta que el médico indique su retorno.

TIPO DE RIESGO

Cuando un educador es positivo confirmado.

SUSPENSIÓN DE CLASES

•Se identifican los potenciales contactos, pudiendo derivar la suspensión de clases por 14 días por curso, nivel, ciclo o establecimiento completo.

CUARENTENA

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben realizar cuarentena preventiva y permanecer en aislamiento hasta que el médico indique su retorno.



**PROTOCOLO ANTE CASOS
CONFIRMADOS DE COVID-19
EN EL COLEGIO.**



MEDIDAS DE SEGURIDAD
PLAN EN COMPAÑÍA VOLVEMOS A NUESTRO COLEGIO
RETORNO A ACTIVIDADES PRESENCIALES

Conforme a las disposiciones decretadas por el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Ministerio de Educación (MINEDUC) relativo a la emergencia sanitaria producto del COVID-19, es importante seguir las siguientes recomendaciones, las cuales deberán ser aplicadas por todos los docentes y profesionales de apoyo del Colegio Compañía de María sin excepción.

Es importante que TODOS respetemos estas medidas de seguridad e higiene tomando todos los resguardos necesarios para evitar posibles contagios de COVID-19.

I.- OBJETIVO GENERAL

- ✓ Minimizar el riesgo de exposición a fin de evitar contagios de COVID-19 de los docentes y profesionales de apoyo de los Colegios Compañía de María Chile.

II.- APLICACIÓN

- ✓ A todo personal docente y profesional de apoyo que desempeña funciones en los colegios Compañía de María Chile.

III.- MEDIDAS PREVENTIVAS QUE DEBEN ADOPTARSE POR TODOS

MEDIDAS GENERALES

- Realizar lavado frecuente de manos con agua y con jabón, utilizando toalla de papel para el secado. - Al toser o estornudar, cubrir boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable. Desechar el pañuelo inmediatamente y lavar las manos.
- Evitar tocarse la cara.
- Evitar los saludos entre pares que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos con rutinas de saludo a distancia.
- Uso de mascarilla, tapaboca o protector facial OBLIGATORIA EN TODO MOMENTO. (elementos de protección personal entregado por el colegio).
- Es responsabilidad de cada docente y profesional de apoyo ocupar y cuidar los elementos de protección personal entregados por el colegio, durante todo este proceso. Al momento de desecharlo debe realizarlo en un contenedor con tapa.
- Evitar reuniones masivas, respetar la distancia social de al menos 1,5 mt. entre una persona y otra, tratar de que este contacto se realice en un lugar ventilado, y portar durante todo el transcurso de la reunión obligatoriamente mascarilla. Asimismo, privilegiar el uso de sistemas de comunicación tecnológicos como zoom, team, meet, etc